Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA

RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS - SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LAURA YESENIA PARADA LAVERDE	N°. CONTRATO: 0218-26
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL - DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL # 02 ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○	CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ○ CUENTA DE COBRO ○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○ OTRO: _____ FIRMA DEL SUPERVISOR

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RAFAEL LEONARDO GRANADOS CÁRDENAS
SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE BARRANCABERMEJA.

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURIDICA DISTRITAL

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE DIRECCIÓN CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital
de **Ambiente y**
Transición Energética

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°.02 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 0218-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**LAURA YESENIA PARADA LAVERDE**
IDENTIFICACION:	C.C. 1.096.203.293 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGO (A) EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICION ENERGETICA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR:	**RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS** SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICION ENERGETICA
FECHA DE INICIO:	10 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	09 DE MAYO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS- secretaria Distrital de Ambiente y Transición Energética de Barrancabermeja**, en su calidad de Supervisor y **LAURA YESENIA PARADA LAVERDE** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **10 DE FEBRERO DE 2026 hasta el 09 DE MARZO DE 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.**0218-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO
1. BRINDAR APOYO TÉCNICO EN EL DISEÑO INTEGRAL DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO, INCLUYENDO ESTUDIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, SELECCIÓN DE TECNOLOGÍAS ADECUADAS, DIMENSIONAMIENTO DEL SISTEMA Y ANÁLISIS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA,CONFORME A ESTANDARES NACIONALES E INTERNACIONALES EN ENERGIAS RENOVABLES.	1. TEMA: Reunión Virtual FECHA: 04 de marzo 2026 HORA: 9:00 am LUGAR: Secretaría de ambiente y transición energética. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Participación en reunión virtual con Transforma y Emergente para el seguimiento de proyectos de granjas solares, en la cual se realizó la presentación del esquema de comunidad energética.	SE ADJUNTA EN C.D. CON LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Powered by CamScanner

2. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS, MEMORIAS DE CÁLCULO, PLANOS Y ESPECIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS COMPONENTES ELECTROMECANICOS DEL PROYECTO COORDINAR Y VALIDAR ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS COMO ANÁLISIS DE RADIACIÓN SOLAR, GENERACIÓN ESTIMADA, IMPACTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES, Y REQUERIMIENTOS DE CONEXIÓN A RED.	1. TEMA: Correcciones técnicas de proyecto granja solar Galias FECHA: 06 de marzo 2026 HORA: 8:00 am LUGAR: Secretaría de ambiente y transición energética. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Realizar correcciones técnicas al diseño y documentación del proyecto Granja Solar Galias 1, con el fin de ajustar la información requerida para su validación ante el Operador de Red (OR). 2. TEMA: Correcciones técnicas de proyecto granja solar Galias FECHA: 06 de marzo 2026 HORA: 8:00 am LUGAR: Secretaría de ambiente y transición energética. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Realizar correcciones técnicas al diseño y documentación del proyecto Granja Solar Galias 2, con el fin de ajustar la información requerida para su validación ante el Operador de Red (OR). 3. TEMA: Correcciones técnicas de proyecto granja solar Galias FECHA: 06 de marzo 2026 HORA: 8:00 am LUGAR: Secretaría de ambiente y transición energética. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Realizar correcciones técnicas al diseño y documentación del proyecto Granja Solar Galias 3, con el fin de ajustar la información requerida para su validación ante el Operador de Red (OR). 4. TEMA: Correcciones técnicas de proyecto granja solar El tiburón. FECHA: 06 de marzo 2026 HORA: 8:00 am LUGAR: Secretaría de ambiente y transición energética. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Realizar correcciones técnicas al diseño y documentación del proyecto Granja Solar El tiburon, con el fin de ajustar la información requerida para su validación ante el Operador de Red (OR).	SE ADJUNTA EN C.D. CON LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Powered by CamScanner

8. LAS DEMAS INHERENTES Y RELACIONADAS AL OBJETO CONTRACTUAL QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ENCOMENDADA Y QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	No se realizaron actividades durante este periodo	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

4. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor **del contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000). Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: CUATRO (4) PAGOS contenidos en: A) CUATRO (4) PAGOS PARCIALES equivalentes a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades**

5. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$14.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 PAGADA		**$3.500.000**
VALOR ACTA PARCIAL 02 PRESENTE		**$3.500.000**
VALOR SIN EJECUTAR		$7.000.000
SUMAS IGUALES	**$14.000.000**	**$14.000.000**

6. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **FEBRERO de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 6012479417			
Periodo cotizado	De	FEBRERO 1 de 2026	
	Hasta	FEBRERO 28 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$ 280.200	$800	$ 281.000
Salud	$ 218.900	$600	$ 219.500
ARL	$ 9.200	$100	$ 9300
Totales	**$ 508.300**	$1500	**$ 509.800**

7. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **02.**

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital
de **Ambiente y**
Transición Energética

8. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la dirección de contabilidad y dirección de tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **LAURA YESENIA PARADA LAVERDE,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

9. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio, Cuenta de Cobro y acta parcial.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 24 MAR 2026

RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS
Secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética de Barrancabermeja,
Supervisor del Contrato 0218-26

LAURA YESENIA PARADA LAVERDE
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión técnica y administrativa	EVELYN TATIANA ROBLES RAMIREZ		MARZO/2026
Revisión Financiera	JACKELINE SMITH MEJIA		MARZO/2026
Revisión Jurídica	INGRID KATHERINE DE LA ROSA CUADRADO		MARZO/2026
Aprobó	RAFAEL LEONARDO GRANADOS CÁRDENAS		MARZO/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Powered by CamScanner